



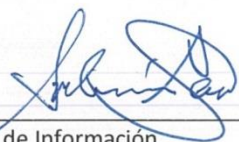
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTITSEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-540 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: JESÚS WELBERTO ALVARADO RODRÍGUEZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve::

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

La Jefatura de Acreditación informa que el Colegio San Bartolo, hizo efectivo el retiro del título de **Jesús Welberto Alvarado Rodríguez**, en fecha 4 de febrero del año 2014, lo cual se hace constar en acta de entrega de título al Centro Educativo, junto al resto de títulos de la promoción del año 2013.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

